

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SALTA. 0 8 MAR 2021

Expte. Nº 23.124/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 334 por el Sr. Manuel Cayetano MONTAÑEZ, Director de Registro y Control de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la finalización de funciones de la Srta. Mirtha Verónica GOMEZ en el mes de mayo de 2019.

QUE a fs. 335 la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN informa que la Srta. GÓMEZ prestó servicios hasta el día 3 de mayo de 2019, razón por la cual solicita la finalización de funciones como becaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizada la Beca de Formación que venía cumpliendo la Srta. Mirtha Verónica GOMEZ, D.N.I. Nº 26.908.428, en la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL de esta Universidad, con efecto al 3 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa

Prof. Oscar Darlo Barrios Secretario General

Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES VICERRECTORA

Universidad Nacional de Satta

Cr. DIEGO SIBELLO Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 02 19-2021